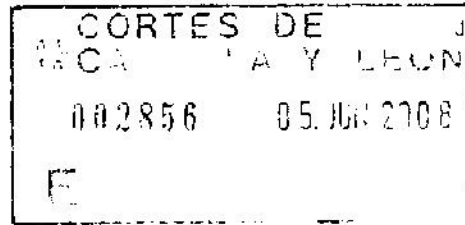




CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO



JOAQUÍN OTERO PEREIRA

San

P.O. 178 - I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO Procuradores de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrados en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta ORAL por la **Junta de Castilla y León** en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 10 de junio de 2008:

ANTECEDENTES:

El Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León anunció en León que, pese a que las reformas en el Hospital de León conllevaran un incremento en el número de camas del mismo, no descartaba la construcción de un nuevo hospital en León "si los estudios así lo aconsejan".

Si embargo, la reforma del hospital, tal y como está concebida hasta la fecha, no supone la creación de más camas sino de las mismas existentes en la actualidad aunque con mayor confort asistencial, lo que justificaría esa necesidad de nuevo hospital de tipo medio.

PREGUNTA:

¿ Va a promover de inmediato la Junta de Castilla y León los estudios necesarios para determinar si es necesaria la construcción de un nuevo hospital en León?

En León, a 5 de Junio de 2008.